

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO **Juez**
02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 210

Fecha Estado: 25/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220070015400	Ejecutivo Singular	CIUADDELA CACIQUE NIQUIA	WILLIAM ACEVEDO ACEVEDO	El Despacho Resuelve: RESPONDE AL MEMORIAL ALLEGADO: EL PROCESO SE TERMINO Y EL EMBARGO QUEDO POR CUENTA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA LOCALIDAD, DANDO CUMPLIMIENTO AL EMBARGO DE REMANENTES SOLICITADO POR ESE DESPACHO.	24/11/2022		
05088400300220120048400	Ordinario	PATRICIA CERQUERA GIRALDO	MANUEL LONDOÑO CERQUERA	Auto que reconoce personería AL ABOGADO LEANDRO ARTURO VALLE HEANO, PARA SEGUIR REPRESENTANDO AL Sr. MANUEL ANTONIO LONDOÑO C.	24/11/2022		
05088400300220170082300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JUAN DAVID GRACIANO CUBIDES	Auto que exige requisito ADJUNTAR, LOS CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION, TANTO DEL CEDENTE COMO EL CESIONARIO, DONDE SE CERTIFIQUE QUE LOS APODERADOS ESPECIALES QUE SUSCRIBEN DICHA CESION, PERTENECEN A ESTAS.	24/11/2022		
05088400300220190033700	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANDRES ALBEIRO GALVIL ARANGO	GLORIA EDILMA ZAPATA RIOS	El Despacho Resuelve: NO PROCEDE LA SUSPENSION DEL PROCESO, LA PETICION DEBIO HACERSE CONJUNTAMENTE CON LA PARTE DEMANDADA. CON RESPECTO DE NO, REALIZAR LA DILIGENCIA DE REMATE, LA MISMA NO SE LLEVÓ A CABO, POR FALTA DE REQUISITOS FORMALES.	24/11/2022		
05088400300220190086900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	INMOBIRED OPERACIONES INMOBILIARIAS SAS	El Despacho Resuelve: ANEXAR AL EXPEDIENTE, EL PODER QUE ADJUNTA CENTRAL DE INVERSIONES S.A., A LA ABOGADA ANA MERCEDES VILLOTA MARTINEZ, SIN DARSELE TRAMITE, YA QUE DICHA ENTIDAD NO APARECE COMO DEMANDANTE EN ESTE ASUNTO.	24/11/2022		
05088400300220190156400	Sucesión	CRISTOBAL DE JESUS DELGADO GOMEZ	CRISTOBAL DE JESUS DELGADO GOMEZ	Auto que ordena emplazamiento TODAS LAS PERSONAS, QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA SUCESION.	24/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220210128300	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL CIUADELA CACIOUE NIQUIA MANZANA UNO	CLAUDIA INES RAMIREZ SERNA	El Despacho Resuelve: DEJAR SIN EFECTO, EL AUTO DEL 04/11/2022, MEDIANTE EL CUAL SE REQUIRIO AL EJECUTANTE, CONFORME AL ARTICULO 317 DEL CGP. EN FIRME ESTE AUTO, SE CONTINUARA CON LA ETAPA PROCESAL SUBSIGUIENTE.	24/11/2022		
05088400300220220002700	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMFENALCO	DAVID MARTINEZ TRIANA	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION.DECRETA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR. ORDENA OFICIAR AL SEÑOR REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN Y AL CAJERO PAGADOR DE LA EMPRESA METTAGRUP SAS. EXPIDE LOS CORRESPONDIENTES OFICIOS. EN CASO DE HABER DINEROS RETENIDOS, SE DEVOLVERAN AL DEMANDADO.	24/11/2022		
05088400300220220003200	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	FABIO DE JESUS LONDOÑO CASTRO	Auto que corre traslado A LA PARTE DEMANDADA, POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS, DEL AVALUO CATASTRAL DEL INMUBLE, OBJETO DE MEDIDA CAUTELAR, PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE EL MISMO.	24/11/2022		
05088400300220220030600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE VIVIENDA Y PRODUCCION LA CABAÑA - COOVIPROC	JORGE FREDY ALVAREZ BARRIENTOS	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. ORDENA LEVANTAR EL EMBARGO QUE PESA SOBRE EL SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES, QUE RECIBE EL DEMANDADO JORGE FREDY ALVAREZ BARRIENTOS, DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION. EXPIDE EL CORRESPONDIENTE OFICIO. LOS DINEROS QUE SE LE HAYAN DESCONTADO AL DEMANDADO ÁLVAREZ BARRIENTOS, LE SERÁN DEVUELTOS.	24/11/2022		
05088400300220220035600	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	YOLIS MARGOTH DIAZ DELGADO	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION.	24/11/2022		
05088400300220220057000	Ejecutivo Singular	TUYA SA	LAURA CATALINA POSADA GONZALEZ	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. DECRETA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR. ORDENA OFICIAR A: BANCOLOMBIA, DAVIVIENDA Y AL SEÑOR REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN.	24/11/2022		
05088400300220220060200	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCO DE BOGOTA S.A.	DAIRO ABAD SALAZAR HERNANDEZ	Auto aclaratorio de providencia ACLARA AUTO Y COMISION LIBRADA EN ESTE ASUNTO, FECHADO EL 12/08/2022, EN EL SENTIDO DE QUE EL NOMBRE CORRECTO DEL DEMANDADO ES DAIRO.	24/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220220061800	Sucesión	BERENICE DEL SOCORRO GIRALDO GARCIA	RODRIGO ANTONIO GIRALDO MADRIGAL	Auto que reconoce heredero o cesionario RECHAZAR, EL ESCRITO DE CONTESTACION AL PRESENTE PROCESO SUCESORIO, POR IMPROCEDENTE. RECONOCE HEREDEROS. RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO JOSE NATANAEL OSORIO MORALES.	24/11/2022		
05088400300220220101700	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA KIRAMAR SAS	ROSMIRA DE LOS ANGELES CHAPARRO BOTELLO	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. DECRETA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR. ORDENA OFICIAR A BANCO CREDISERVIR, AL REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CHIMICHAGUA-CESAR Y JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE CURUMANI. EN CASO DE EXISTIR DINEROS CONSIGNADOS A ORDENES DE ESTE JUZGADO, SE LE DEVOLVERAN A LA DEMANDADA.	24/11/2022		
05088400300220220122300	Ejecutivo Singular	CREAR CAPITAL HOLDINGS SAS	FABIAN DE JESUS JARAMILLO MARTINEZ	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. DECRETA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR.. NO SE LIBRA OFICIO POR CUANTO LA MEDIDA DE EMBARGO NO SE REGISTRO HABIA OTRO EMBARGO, SEGUN LA NOTA DEVOLUTIVA POR PARTE DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN. NO HAY LUGAR A CONDENA EN COSTAS.	24/11/2022		
05088400375220140008100	Ejecutivo Singular	CLAUDIA ESCUDERO ZAPATA	EDUARDO ZAPATA HERNANDEZ	Auto aceptando desistimiento PRETENSIONES DE LA DEMANDA EJECUTIVA A CONTINUACION, CONTRA LA SEÑORA ROSA ELENA ESCUDERO ZAPATA. LA DEMANDA CONTINUA UNICAMENTE CON RESPECTO DEL SEÑOR EDUARDO ZAPATA HERNANDEZ. NO HAY CONDENA EN COSTAS. EN FIRME ESTE AUTO, SE CONTINUARA CON LA ETAPA PROCESAL SUBSIGUIENTE, EL DEMANDADO ZAPATA HERNANDEZ, ESTA NOTIFICADO.	24/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL
SECRETARIO (A)

VER ESTADOS [AQUI](#)